

Expediente nº 2377/2024

INFORME TÉCNICO SOBRE BC LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN BAJA TENSIÓN PARA LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)

Contrato de SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN BAJA TENSIÓN PARA LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) sujeto a Regulación Armonizada por Procedimiento Abierto.

Se realiza este informe, desde un punto de vista técnico, para la evaluación de las propuestas presentadas al Contrato del SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN BAJA TENSIÓN PARA LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ).

Se ha presentado los siguientes licitadores:

- ✓ IBERDROLA CLIENTES SAU con CIF A95758389
- ✓ SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L. con CIF B99275851
- ✓ GOIENER, S.COOP. con CIF F75074872
- ✓ Endesa ENERGIA SA con CIF A81948077
- ✓ EDP CLIENTES SAU con CIF A74472911
- ✓ ADX RENOVABLES, S.L. con CIF B72562051
- ✓ ADELFA ENERGIA SL con CIF B26500231

En esta licitación los sobres B y C iban juntos ya que no había criterios cuantificables de forma subjetiva.

En el sobre BC vienen se valoran los siguientes criterios mediante fórmula objetiva:

- Oferta económica: 90 puntos

- Oferta económica - precio electricidad: hasta 90 puntos.

El licitador deberá cumplimentar únicamente la tabla del Anexo 2 del Pliego Administrativo con los precios unitarios de energía eléctrica para las tarifas y tramos horarios indicados.

Dichos precios unitarios se aplicarán posteriormente a los consumos anuales estimados y resto de conceptos. El resultado de productos y sumas por tarifa dará lugar al precio ofertado.

El precio a ofertar será fijo por tarifa y periodo y comprenderá el coste de adquisición de la energía en el mercado, esto es, el precio de compra propiamente dicho, así como el resto de costes asociados, tanto regulados (peajes, pagos por capacidad, retribución al operador del mercado y el operador del sistema, pérdida de energía,...), como de mercado (servicios complementarios, desvíos, restricciones e interrumpibilidad).

En ningún caso se incluirán los costes por consumo de reactiva, exceso de potencia, alquiler de contador, financiación del bono social e impuestos (Impuesto Especial Eléctrico e IVA).

Se otorgarán 90 puntos al licitador que tenga una oferta más baja.

El resto de ofertas económicas de potencia y energía eléctrica se valorarán de forma inversamente proporcional. Serán automáticamente excluidas aquellas ofertas que superen el precio de 248.512,24 € sin IVA/año.





$$P_i = 90 * \frac{OBL}{OB}$$

Siendo:

- Pi: Puntuación obtenida de la oferta.
- OBL: importe (€) más bajo ofertado.
- OB: importe (€) de la oferta a valorar.

- Criterios sociales (10 puntos)

- Conciliación entre la vida familiar y laboral. Se otorgará 10 puntos a las empresas que declaren tener medidas concretas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar y de fomento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, y que mejoren los mínimos en la normativa vigente (cheques servicio, concesión de excedencias, flexibilidad horaria, etc.) - **10 puntos**

A continuación, se exponen las ofertas presentadas por cada empresa (**Oferta económica: 90 puntos**):

IBERDROLA CLIENTES SAU

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,216110	0,151039	0,108417	-	-	-
3.0TD	0,195789	0,164508	0,139117	0,127873	0,108744	0,108518

SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,192363	0,139148	0,107332	-	-	-
3.0TD	0,167909	0,150815	0,123028	0,110771	0,104974	0,10674





GOIENER, S.COOP.

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,235382	0,176652	0,141028	-	-	-
3.0TD	0,196714	0,173068	0,159108	0,157498	0,121737	0,129180

Endesa ENERGIA SA

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,205781	0,140423	0,133537	-	-	-
3.0TD	0,179488	0,148500	0,127766	0,116635	0,108196	0,133460

EDP CLIENTES SAU

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,165916	0,166416	0,154060			
3.0TD	0,175937	0,168321	0,162651	0,155661	0,155798	0,153467

ADX RENOVABLES, S.L.

PRECIOS OFERTADOS Término energía Sin IVA ni IEE (€/kWh/año con seis decimales)						
TARIFA	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,214930	0,153802	0,129695			
3.0TD	0,193993	0,166706	0,144560	0,136730	0,125320	0,125868

ADEFAS ENERGIA SL

Tarifa	P1	P2	P3	P4	P5	P6
2.0TD	0,199371	0,143591	0,110235	-	-	-
3.0TD	0,18312	0,150722	0,136673	0,126037	0,105722	0,109658



Se ha analizado todas las ofertas a través de un Excel (que se adjunta a este informe) y que contempla por un lado los consumos por tarifa de cada suministro y por otro todos los conceptos que vienen en las facturas eléctricas.

A continuación, se presenta una tabla resumen con todos los conceptos anteriormente dicho y que es la base de la oferta de cada empresa licitadora. Además, viene ya aplicada la puntuación obtenida con la formula inversa.

COMERCIALIZADORAS	POTENCIA	ENERGIA	TOTAL SUMA	PUNTO OFERTA ECONOMICA 90
SYDER	19.789,27 €	146.451,38 €	166.240,65 €	90,00
ADELFA	19.789,27 €	152.384,60 €	172.173,88 €	86,90
IBERDROLA	19.789,27 €	155.823,03 €	175.612,30 €	85,20
ENDESA	19.789,27 €	167.786,96 €	187.576,24 €	79,76
ADX	19.789,27 €	171.148,26 €	190.937,53 €	78,36
GOIENER	19.789,27 €	183.124,81 €	202.914,08 €	73,73
EDP	19.789,27 €	188.271,91 €	208.061,18 €	71,91

Respecto a la valoración de los Criterios Sociales, todas las empresas han declarado tener medidas concretas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar y de fomento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, y que mejoren los mínimos en la normativa vigente. Por ello todas las empresas licitadoras tienen 10 puntos en la valoración de los criterios.

A continuación, se expone una tabla con el resumen de todos los criterios a valorar mediante fórmula objetiva:

COMERCIALIZADORAS	POTENCIA	ENERGIA	TOTAL SUMA	PUNTO OFERTA ECONOMICA 90	PUNTO CRIERIOS SOCIALES 10	PUNTO TOTAL
SYDER	19.789,27 €	146.451,38 €	166.240,65 €	90,00	10,00	100,00
ADELFA	19.789,27 €	152.384,60 €	172.173,88 €	86,90	10,00	96,90
IBERDROLA	19.789,27 €	155.823,03 €	175.612,30 €	85,20	10,00	95,20
ENDESA	19.789,27 €	167.786,96 €	187.576,24 €	79,76	10,00	89,76
ADX	19.789,27 €	171.148,26 €	190.937,53 €	78,36	10,00	88,36
GOIENER	19.789,27 €	183.124,81 €	202.914,08 €	73,73	10,00	83,73
EDP	19.789,27 €	188.271,91 €	208.061,18 €	71,91	10,00	81,91



La empresa que ha obtenido mejor puntuación es SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L. con la obtención de 100 puntos.

Fdo. Monika Usanos Santo Domingo

